

ACUERDO N° 1002.- En la Ciudad de San Luis a CINCO Días del mes de Diciembre del Año Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia: HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ; LILIA ANA NOVILLO; OMAR ESTEBAN URIA y FLORENCIO DAMIAN RUBIO. Ausente el Sr Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: CONCEDER licencia de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Licencias, al Dr. **NESTOR ARMANDO LUCERO**, Fiscal de Cámara N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a fin de asistir a la ASAMBLEA ORDINARIA DE LA FEDERACION ARGENTINA DE LA MAGISTRATURA, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 05, 06 y 07-12-12, quien deberá acreditar la causal invocada; DESIGNANDO Subrogante Legal de las Fiscalías de Cámara N° 1 y 2, desde el día 05-12-12 y hasta las 12,00 horas del día 08-12-12 al Dr. **FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ**, quedando modificada parcialmente la subrogación dispuesta en el Acuerdo N° 852/12.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-